ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER DE URGENTE DEL CONSEJO GENERAL PARA LA ELECCIÓN DE PERSONAS JUZGADORAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO 2025, DEL 30 DE MAYO DE 2025, A LAS 21:00 HRS.

ACTA

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, DE FORMA VIRTUAL, A FIN DE CELEBRAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER DE URGENTE DEL CONSEJO GENERAL PARA LA ELECCIÓN DE PERSONAS JUZGADORAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO 2025, SE REUNIERON: CONSEJERA PRESIDENTA, RUBÍ PACHECO PÉREZ; CONSEJERO ELECTORAL, ADRIÁN AMÍLCAR SAURI MANZANILLA; CONSEJERA ELECTORAL, ELIZABETH ARREDONDO GOROCICA; CONSEJERO ELECTORAL, JUAN CÉSAR HERNÁNDEZ CRUZ; CONSEJERA ELECTORAL, MAISIE LORENA CONTRERAS BRICEÑO; CONSEJERA ELECTORAL, MARÍA SALOMÉ MEDINA MONTAÑO; SECRETARIA EJECUTIVA GUADALUPE IRMA ESQUIVEL MONROY.

CONSEJO GENERAL PARA LA ELECCIÓN DE PERSONAS JUZGADORAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO SESIÓN EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER DE URGENTE

30 DE MAYO DE 2025
21:00 HORAS

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

1. **LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.**
2. **PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL PARA LA ELECCIÓN DE PERSONAS JUZGADORAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINAN LOS CRITERIOS DE PARIDAD DE GÉNERO PARA LA ASIGNACIÓN DE LOS CARGOS EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO 2025.**
3. **CLAUSURA.**

Consejera Presidenta: Buenas noches, señoras y señores, Consejeras y Consejeros Electorales de este Consejo General para la elección de personas juzgadoras del Instituto Electoral de Quintana Roo, damos inicio a la sesión extraordinaria con carácter de urgente convocada en su oportunidad para este día, por lo que atentamente pido a la Secretaria tenga bien pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum para sesionar válidamente.

Secretaria Ejecutiva: Buenas noches, con gusto Consejera Presidenta, con su permiso y el propio de las y los integrantes del Consejo General para la elección de personas juzgadoras del Instituto Electoral de Quintana Roo, a continuación, procederé a pasar lista de asistencia, Consejera Presidenta Rubí Pacheco Pérez.

Consejera Presidenta: Muy buenas noches a todas y todos, presente.

Secretaria Ejecutiva: Gracias; Consejero Electoral Adrián Amílcar Sauri Manzanilla.

Consejero Electoral: Muy buenas noches, presente.

Secretaria Ejecutiva: Gracias; Consejera Electoral Elizabeth Arredondo Gorocica.

Consejera Electoral: Hola, buenas noches, presente.

Secretaria Ejecutiva: Gracias; Consejero Electoral Juan César Hernández Cruz.

Consejero Electoral: Presente Secretaria, buenas noches a todas y todos.

Secretaria Ejecutiva: Gracias; Consejera Electoral Maisie Lorena Contreras Briceño.

Consejera Electoral: Presente, buenas noches a todas y todos.

Secretaria Ejecutiva: Gracias; Consejera Electoral María Salomé Medina Montaño.

Consejera Electoral: Buenas noches a todas y todos, presente

Secretaria Ejecutiva: Gracias, la de la voz, Guadalupe Irma Esquivel Monroy, Secretaria Ejecutiva, presente; Consejera Presidenta, le informo que contamos con la asistencia de usted, así como de las tres Consejeras Electorales y la de los dos Consejeros Electorales; por lo cual con fundamento en el artículo 136 y la fracción IV del artículo 150 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, en relación con el diverso 8, fracción IV, 15 y 23 del

Reglamento de sesiones del Instituto Electoral de Quintana Roo, en mi calidad de Secretaria Ejecutiva, declaro la existencia del quórum para sesionar válidamente; es cuanto

Consejera Presidenta: En consecuencia, considerando la declaración de existencia del quórum para sesionar válidamente, con fundamento en la fracción primera del artículo 140 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, en relación con los artículos 6, fracción V, 15 y 28 del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Quintana Roo, en mi calidad de Consejera Presidenta, siendo las veintiún horas con treinta minutos del día treinta de mayo del año en curso, declaro formalmente instalada la sesión extraordinaria con carácter de urgente convocada para celebrarse el día de hoy; Secretaría Ejecutiva de cuenta por favor del primer punto en el proyecto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva: Con gusto, el primer punto es la lectura y aprobación en su caso, precisamente del proyecto del orden del día; es cuanto.

Consejera Presidenta: En este punto solicito la dispensa de la lectura del orden del día y del documento que se desahoga en la presente sesión, en razón de que fue previamente circulado, ante lo cual le solicito a la Secretaria someta a aprobación en votación económica, la dispensa solicitada.

Secretaria Ejecutiva: Con todo gusto Consejera Presidenta, se somete a aprobación en su caso, la dispensa solicitada para lo cual, en votación económica, atentamente les solicito a las Consejeras y a los Consejeros Electorales que estén a favor, se sirvan levantar la mano, muchas gracias; Consejera Presidenta le informo que la dispensa solicitada ha sido aprobada por unanimidad; es cuanto.

Consejera Presidenta: Considerando la dispensa aprobada, Consejeras y Consejeros Electorales, está a su consideración el proyecto del orden del día. ¿alguien desea hacer uso de la voz? al no haber intervenciones, Secretaria Ejecutiva le solicito someta aprobación en votación económica el proyecto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, se somete a aprobación el proyecto del orden del día, para lo cual en votación económica solicito atentamente a las y los Consejeros Electorales que estén a favor, se sirvan levantar la mano, muchísimas gracias, Consejero Adrián, gracias muy amable; Consejera Presidenta le informo que el proyecto del orden del día ha sido aprobado por unanimidad; es cuanto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias Secretaria Ejecutiva, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretaria Ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto en el orden del día es la lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acuerdo del Consejo General para la Elección de Personas Juzgadoras del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determinan los criterios de paridad de género para la asignación de los cargos en el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo 2025; es cuanto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias Secretaria; Consejeras y Consejeros Electorales está a su consideración el proyecto de acuerdo antes mencionado; en primera ronda ¿alguien desea hacer uso de la voz? si me lo permiten, voy a agendarme en la primera ronda ¿alguien más para la primera ronda? okey se cierra la primera ronda, daré inicio con mi intervención. Primero que nada, pues bueno, agradecer los trabajos de la Comisión de Igualdad y No Discriminación del Instituto y en razón de que en fecha 29 de mayo de este mismo año, en reunión de las Consejeras y Consejeros Electorales para la Elección de Personas Juzgadoras, se tomaron algunas directrices respecto al documento que se nos pone a la consideración, directrices que evidentemente tendrán que ser atendidas en el proyecto respectivo por el cual se determinen los criterios de paridad, pues bueno, anuncio que estaría votando en contra de este proyecto con el único fin de que se regrese al área técnica para que se atiendan las determinaciones consensuadas entre las Consejerías y pues bueno, con ello vuelva al Consejo General en forma directa para su consideración de nueva cuenta; sería cuanto. En segunda ronda ¿alguien desea hacer uso de la voz? voy a agendar a la Consejera Salomé me parece que levantó el mano primero, el Consejero Adrián ¿alguien más para la segunda ronda? se cierra la segunda ronda, adelante por favor Consejera Salomé.

Consejera Electoral María Salomé Medina Montaño: Muchas gracias Consejera Presidenta, muy buenas noches a todas y todos, y yo igualmente estaría adelantando que mi voto sería en contra, en razón precisamente de lo que usted ya refirió, que al haber sufrido el proyecto original que se turnó de la Comisión de Igualdad ha sufrido pues cambios sustanciales y de fondo, estaría yo votando en contra con la misma finalidad de que el proyecto sea remitido al área técnica para que puedan ser impactadas las consideraciones que se tuvieron en la reunión previa de trabajo y presente un nuevo proyecto; sería cuanto, muchísimas gracias.

Consejera Presidenta: Muchas gracias Consejera Salomé, adelante por favor, Consejero Adrián.

Consejero Electoral Adrián Amílcar Sauri Manzanilla: Hola muy buenas noches, muchas gracias Presidenta ¿si me logran escuchar?

Consejera Presidenta: Si te escuchamos.

Consejero Electoral Adrián Amílcar Sauri Manzanilla: En los mismos términos que lo han expresado tanto la Presidenta, como la Consejera Salomé, me apartaría del sentido del presente proyecto y bueno, con la idea de que en la reunión que ya señalada hubieron señalamientos en los cuales se cambia el sentido del presente acuerdo y con la finalidad de que se robustece este proyecto y bueno, pueda pasar nuevamente a Consejo General; sería cuanto y muchísimas gracias.

Consejera Presidenta: Muchas gracias Consejero; en tercera ronda ¿alguien desea hacer uso de la voz? voy a agendar al Consejero Juan César ¿alguien más para la tercera ronda? se cierra la tercera ronda, adelante Consejero Juan César.

Consejero Electoral Juan César Hernández Cruz: Muchísimas gracias, con su permiso Presidenta, compañero, compañeras Consejeras, Secretaria Ejecutiva; únicamente para argumentar mi voto, que también será en contra del proyecto con la finalidad de que sean atendidas las consideraciones que ha acordado la integración de este propio Consejo en reunión de trabajo; muchísimas gracias Presidenta, sería cuanto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias Consejero Juan César, al haberse agotado las rondas de intervenciones, Secretaria Ejecutiva le solicito someta a aprobación en votación nominal, el proyecto antes referido.

Secretaria Ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, se somete a aprobación en su caso, en votación nominal, el proyecto de acuerdo del Consejo General para la elección de personas juzgadoras del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determinan los criterios de paridad de género para la asignación de los cargos en el proceso electoral extraordinario del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo 2025, para lo cual les voy a pedir amablemente a las y los Consejeros Electorales que una vez que escuchen su nombre, por favor expresen el sentido de su voto, Consejero Electoral Adrián Amílcar Sauri Manzanilla.

Consejero Electoral: En contra por las consideraciones vertidas.

Secretaria Ejecutiva: Muchas gracias Consejero; Consejera Electoral Elizabeth Arredondo Gorocica.

Consejera Electoral: Por congruencia a favor, tal como lo voté en Comisión, en razón de no estar a favor de que la asignación se haga por listado de poderes, sino por candidatura.

Secretaria Ejecutiva: Muchas gracias Consejera; Consejero Electoral Juan César Hernández Cruz.

Consejero Electoral: En contra Secretaria.

Secretaria Ejecutiva: Muchas gracias; Consejera Electoral Maisie Lorena Contreras Briceño.

Consejera Electoral: A favor del proyecto en sus términos.

Secretaria Ejecutiva: Muchas gracias Consejera; Consejera Electoral María Salomé Medina Montaño.

Consejera Electoral: En contra por las consideraciones antes referidas.

Secretaria Ejecutiva: Gracias Consejera; Consejera Presidenta Rubí Pacheco Pérez.

Consejera Presidenta: En contra, por las consideraciones ya mencionadas.

Secretaria Ejecutiva: Gracias; le informo Consejera Presidenta que el proyecto de acuerdo antes sometido a votación no ha sido aprobado por cuatro votos en contra y dos a favor del proyecto; es cuanto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias Secretaría, en este sentido se informa que el proyecto de acuerdo volverá al área técnica, la Dirección de Cultura Política, quien se encargará de la sustanciación del nuevo proyecto para ser sometido a la consideración de este Consejo General en breve, se les estará emitiendo la convocatoria correspondiente y en este sentido, Secretaria Ejecutiva sírvase continuar con el siguiente asunto en el orden del día.

Secretaria Ejecutiva: Consejera Presidenta, le informo que el siguiente punto del orden del día, es la clausura de la presente sesión extraordinaria con carácter de urgente del Consejo General para la Elección de Personas Juzgadoras del Instituto Electoral de Quintana Roo; es cuanto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias; Consejeras y Consejeros Electorales no habiendo otro asunto que tratar, se clausura la presente sesión extraordinaria con carácter de urgente del Consejo General para la Elección de Personas Juzgadoras del Instituto Electoral de Quintana Roo, siendo las veintiún horas con treinta y nueve minutos del día treinta de mayo del año dos mil veinticinco, gracias a todas y todos por su asistencia de forma virtual, que tengan excelente buena noche.

C. RUBÍ PACHECO PÉREZ
CONSEJERA PRESIDENTA

C. GUADALUPE IRMA ESQUIVEL MONROY
SECRETARIA EJECUTIVA

C. ADRIÁN AMILCAR SAURI MANZANILLA
CONSEJERO ELECTORAL

C. ELIZABETH ARREDONDO GOROCICA
CONSEJERA ELECTORAL

C. JUAN CÉSAR HERNÁNDEZ CRUZ
CONSEJERO ELECTORAL

C. MAISIE LORENA CONTRERAS BRICEÑO
CONSEJERA ELECTORAL

C. MARÍA SALOMÉ MEDINA MONTAÑO
CONSEJERA ELECTORAL

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER DE URGENTE DEL CONSEJO GENERAL PARA LA ELECCIÓN DE PERSONAS JUZGADORAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DÍA TREINTA DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO A LAS VEINTIÚN HORAS.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER DE URGENTE DEL CONSEJO GENERAL PARA LA ELECCIÓN DE PERSONAS JUZGADORAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO 2025, DEL 30 DE MAYO DE 2025, A LAS 21:00 HRS.

LA FOTOGRAFÍA QUE ANTECEDE PERTENECE AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER DE URGENTE DEL CONSEJO GENERAL PARA LA ELECCIÓN DE PERSONAS JUZGADORAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DÍA TREINTA DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO A LAS VEINTIÚN HORAS.